



Madrid, 4 de julio de 2025

MICISO REAL ESTATE SOCIMI S.A., (la “Sociedad” o “MICISO”) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity, por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente:

COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

A 30 de junio de 2025, el detalle de los accionistas que tienen una participación directa o indirecta igual o superior al 5% del capital social son:

	% Directo	% Indirecto	% Total
SUSNENITA 2, S.L.	36,05%		36,05%
VALORES INDUSTRIALES S.L.	35,34%		35,34%
MARKIS 16, S.L.	15,55%		15,55%
GVC GAESCO SOSTENIBLE ISR F.I.	7,07%		7,07%
D. Juan Pich-Aguilera Roca	0,12%	10,75%	10,87%
D. Martin Pich-Aguilera Roca	0,12%	10,75%	10,87%
D. Gabriel Pich-Aguilera Roca	0,12%	10,75%	10,87%
Dª Catalina Pich-Aguilera Roca	0,12%	10,75%	10,87%
Dª Rosa Pich-Aguilera Roca	0,12%	10,75%	10,87%

Estas participaciones significativas no incluyen las 5.304.103 acciones suscritas por la sociedad Luna Confort, S.L. en el aumento de capital por compensación de créditos de Miciso aprobado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada el 5 de junio de 2025, al estar pendientes de incorporación al mercado. Con motivo de la incorporación de las acciones al segmento BME Growth de BME MTF Equity, las modificaciones con respecto a la presente declaración que deriven de dicho aumento de capital se comunicará igualmente al mercado.

La Sociedad no tiene conocimiento de otros accionistas que tengan una participación, directa o indirecta, superior al 5%.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

D. Octavio Fernández de la Reguera Méndez
Secretario del Consejo de Administración
MICISO REAL ESTATE SOCIMI, S.A.